Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

acuerdo

En la uilla de Almeria en diez y seis
dias del mes de mayo de mill y seiscien
tos y cinquenta y cinco años estan
do juntos en la camara del ayunta
miento della los señores conçejo
justicia y regimiento es a saber
don Fran.co de [illegible] alcaraz pa-
cio alcaldes ordinarios [illegible]
Alexo [illegible] fuentes cañuela
Juan de Ocampo regidores juntos
y congregados para proveer y de-
cretar lo siguiente con bon [illegible]
en servicio de dios nuestro señor
y el de su magestad y el de su ex.a
[illegible] mi señor
mar q.s [illegible] deste reyno
[illegible] adelantado mayor desta repu-
blica [illegible] su vecino [illegible]
[illegible]
sus merçedes [illegible] obligacion
[illegible] nombran los ofiçios
[illegible] cada uno [illegible]
[illegible] nombramiento
[illegible] los siguientes

Por capitan Bartolome Vilchez (?)
Alferes A Gines Perez
de [illegible] A Juan de Ayllon con
mayordomo [illegible] Fran.co Alexo
un [illegible] por fiel de la car
niceria y contraste y peso [illegible]
[illegible] con la de seis
[illegible] como [illegible]
que le perteneciere
Asi [illegible]

A Fran.co [illegible] de [illegible]
[illegible]